



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 115, fecha: miércoles, 15 de Junio de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA

APROBACIÓN INICIAL DE DEROGACIÓN ORDENANZA REGULADORA

1983

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Almonacid de Zorita en sesión celebrada en fecha 8 de junio de 2022 se ha aprobado inicialmente la derogación de la Ordenanza municipal reguladora de medidas de control sobre la organización, desarrollo y participación en los encierros de reses bravas por el campo y recinto urbano de Almonacid de Zorita, convocándose, por plazo de 30 días, trámite de audiencia y, en su caso, de información pública, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de [<http://almonaciddezorita.sedelectronica.es>].

Almonacid de Zorita, 13 de junio de 2022. La Alcaldesa, Fdo.: D^a. Beatriz Sánchez de la Cruz